

# LA CRONICA.

BUENOS-AIRES, MIERCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 1855.

SUSCRIPCION POR MES 30 P.—NUMEROS SUELTOS 3 P.

AÑO II.—NUM. 453.

SE PUBLICA  
POR LA  
**IMPRENTA DEL MISMO NOMBRE,**  
CALLE LA RECONQUISTA 39.  
ALMANAQUE.

Hoy 21—La presentación de Ntra. Sra., san Alberto y san Antonio mártires—Indulgencia de 40 horas en San Miguel.

**ULTIMAS FECHAS.**  
**EUROPA.** Londres... 10 de octubre. Liverpool... 10 id. París... 8 id. Hamburgo... 5 id. Amberes... 6 id.  
**AMERICA.** New-York... 11 de Set'bre. Boston... 11 id. Filadelfia... 13 de id. Valparaiso... 13 de Octubre. Rio Janeiro... 28 de id. Montevideo... 17 de Noviembre.

**Avisos Marítimos.**  
**PARA MONTEVIDEO.**  
El vapor nacional,  
"Comandante SIMON VIDANZA"  
Saldrá para dicho puerto todos los sábados a las 4 en punto de la tarde, llegando al día siguiente a las 10 de la mañana.

Para San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes y Asunción, CARGA Y PASAJEROS. EL VAPOR PAQUETE INGLÉS.

**BUENOS AIRES.**  
Saldrá para dichos puertos el miércoles 21 de corriente a las 5 en punto de la mañana.

Para San Nicolás y Rosario. Pasajeros y carga. EL NUEVO VAPOR AMERICANO.

**ASUNCION.**  
Saldrá el Jueves 22 de Noviembre a las 8 de la mañana admitiendo pasajeros para los siguientes puertos:

**PARA EL HAVRE.**  
La buca francesa MOGADOR, capitán Berthel Le Chaux. Esta ya pronta a recibir carga; tomará pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades y serán bien tratados para tratar oírse a sus consignatarios los Sros. Bartolomé Vidal y hermano, G. H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, calle Reconquista 41.

**PARA CETTE Y GENOVA.**  
El de primera clase bergantín arido "Amabile" cap. Chiappara, teniendo toda su carga contratada admite pasajeros solamente para los cuales tiene excelentes comodidades. Saldrá a la mayor brevedad posible. Para tratar oírse a los consignatarios de los Sros. Vidal hermanos G. H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, Reconquista 41.

**PARA MARSELLA.**  
La de primera clase buca francesa "Alma" Capitán J. H. D. Franchini. Saldrá a cargo dentro de algunos días—tomará pasajeros para los que tiene excelentes comodidades—Para tratar oírse a sus consignatarios los Sros. Casares é hijos, G. H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, calle Reconquista 41.

**PARA MONTEVIDEO.**  
Admite carga y pasajeros.

El bergantín goleta oriental BRIGOLA: oírse para una ó más personas al escritorio de Estevan D. Hiss, calle Nueva de Santo Domingo núm. 4.

**Para el Havre.**  
La buca francesa "Ortolan" capitán Pertz, (tenido de toda su carga contratada) saldrá el 30 de Noviembre. Admite pasajeros para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar oírse a sus consignatarios el Sr. D. Blas Despony ó a Henríquez Leizaola y Sagory, corredores marítimos, Reconquista 41.

**PARA EL HAVRE.**  
La de 1.ª clase buca francesa "Duvivier" capitán Barrio teniendo toda su carga contratada, saldrá por contrato en los últimos días de Diciembre. Tomará pasajeros para los que tiene excelentes comodidades y serán bien tratados. Para tratar oírse a sus consignatarios los Sros. Bunge B. Arnel y ca., G. H. Leizaola y Sagory, corredores marítimos, Reconquista 41.

**DOCUMENTOS OFICIALES.**

**DEPARTAMENTO DE HACIENDA.**  
El Jefe de Paz y Consistorio del Pilar, Noviembre 15 de 1855.  
Al Sr. Ministro en el Departamento de Hacienda D. Norberto de la Riestra.

El infrascripto pone en conocimiento de V. S. que en esta misma fecha y con arreglo al artículo 17, de la ley de 12 de Abril de 1839, remite al Sr. Colector General los cuadernos en que se registran los Capitales sujetos a contribución directa en este Partido, ascendiendo estos, a cuatro millones ciento ochenta y cinco pesos, y la cuota recaudada por dicho mil docientos veinte y ocho pesos.

Los individuos que forman las comisiones, según los artículos 3.º y 4.º de dicha ley, ceden por mi órgano, a favor del Erario la cuota que les asegura el artículo 20.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Mateo José Piñero.

Noviembre 15 de 1855.  
Conteste al Jefe de Paz del Pilar diciéndole que le haga saber a los Sros. que componen la Comisión Reguladora, que el Gobierno agradece su generoso proceder, publíquese para satisfacción de los donantes y pae al Colector General.  
Rúbrica de S. E. Riestra.

El Colector General, Buenos Aires, Noviembre 15 de 1855.  
Pase las propuestas sobre el derecho del puente de Barracas.  
Al Sr. Ministro de Hacienda D. Roberto de la Riestra.

En esta ciudad de Buenos Aires a la una de la tarde del día 15 de Noviembre de 1855.—Remitidos en la Colecturía, el Sr. Colector General D. Pedro Bernal, el Sr. Colector interventor D. Antonio Marco del Pont y yo el autorizador, se procedió a abrir el buzón a efecto de saber el número de propuestas que en él se hubiesen introducido relativas al remate del derecho del Puente de Barracas por todo el año próximo entrante (1856) y se encontraron dos propuestas, y son la siguiente:

1.ª—D. Pedro R. Rodríguez ofrece 215,540 pesos moneda corriente.  
2.ª—D. Juan José Sánchez Boado ofrece 242,100 id.  
Cuyas dos propuestas fueron recibidas por dichos Sros. Colectores y Contadores y por mí el autorizador y en seguida elevadas a la Superioridad para la resolución que a bien tuviese, con lo que se concluyó este acto de que certifico.

Habiendo solicitado del Gobierno el Jefe de la Mesa de Estadística la cooperación de los comisionados del último censo, para la formación de un catastro general de las propiedades particulares, que puede ser de suma conveniencia muy especialmente para la facilidad en la regulación y aumento en el producto de la Contribución Directa, el infrascripto tiene encargo del Gobierno para dirigirse a Vd. exhortándolo a los citados comisionados para que se presenten a rendir al país un servicio tan importante a cuyo objeto se pondrá de acuerdo con el Jefe de la Mesa de Estadística, quien les dará las libretas e instrucciones necesarias, al efecto, para lo que está debidamente autorizado.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
NORBERTO DE LA RIESTRA.

Ministerio de Hacienda, Buenos Aires, Noviembre 20 de 1855.  
Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Dr. D. Valentín Alsina.  
El infrascripto tiene el honor de acompañar a V. S. cien ejemplares de la impresión que este Ministerio ha ordenado, de las Leyes generales de impuestos para el año entrante de 1856, y de la Ley sobre concesión de tierras en Bahía Blanca y Patagones, para que V. S. si lo tiene a bien, se sirva remitirlos a nuestros Agentes y Consules en el extranjero, y a los Agentes diplomáticos y Consulares acreditados en el Estado.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
NORBERTO DE LA RIESTRA.

**Estado de la Receptoría de la Aduana de S. Nicolás del mes de Octubre de 1855.**

DEBE.				HABER.			
M'da. cor'te.	M'da. cor'te.	Letras.	Total.	M'da. cor'te.	M'da. cor'te.	Letras.	Total.
Ex'cia. en fin de S'bro del E'do.	13,688 4	174,822 6	274	Devoluciones.	78 4		78 4
Ent'la mar'na.	8,468 1	32,949 6		Eventuales.	6,795		6,795
Salida frutos.	521 4			Gastos gene'rales de Ad'm.	27,642 7		27,642 7
Puerto abo'te'je.	130					34,516 3	34,516 3
Multas.							
Libran'os cu'bra el Min'rio.	9,000		9,000				
	26,805 5	209,871 4	274				
		14,497 5					
		237,000 4					
Letras por las disc'as venidas y cob'das.	14,497 5			Ex'cia. q' pasa a S'bro del Estado.	6,756 7	49 8	195,873 7
							274
							237,000 4

San Nicolás, Octubre 31 de 1855.  
Francisco Diaz.  
Intervino—Emiliano Sanchez.

**Cuenta de la Tesorería General del Viernes 16 de Noviembre de 1855.**

ENTRADA.				HABER.			
M'da. cor'te.	M'da. cor'te.	Letras.	Total.	M'da. cor'te.	M'da. cor'te.	Letras.	Total.
Existencia del 15.				Existencia del 15.			
Trasladados de Receptoría.	37,915 4			Al T'ria Gral.	37,915 4		
Letras cobradas.	2,952 6			Contribucion duvela.	36		
Al Presidente del consejo de obras públicas por transporte y honorarios de ingenieros en comisión pública.	1,390						
Al habilitado del consejo de higiene—por haber del secretario.	5 0						
Al idea de la plana mayor—por haber del Sr. General Dotor.	2,900						
A D. Mariano Caro—por reses.	2,800						
A D. Pedro L. Martínez—por idem.	2,700						
A D. Saturnino Unzué—por caballos.	600						
A D. Saturnino Unzué—por idem.	2,700						
Al Consistorio General.	7,117 4						
Para pago de salidas a D. M. Olivieri.	7,077 4						
A D. Juan Robbio, como apoderado del Jefe de Paz y Consistorio.	145,283 6						
Existencia (en el metálico hay 5,194,971 rs. en letras).	179,698 6						

Existencia del 16. 6,625 4 280 38,587 5 5,094

**Cuenta de la Receptoría General del Viernes 16 de Noviembre de 1855.**

ENTRADA.				HABER.			
M'da. cor'te.	M'da. cor'te.	Letras.	Total.	M'da. cor'te.	M'da. cor'te.	Letras.	Total.
Existencia del 15.				Existencia del 15.			
Trasladados de Receptoría.	145,348 6			Al T'ria Gral.	37,915 4		
Letras cobradas.	56,277 4			Contribucion duvela.	36		
Al Consistorio General.	201,666 2						
Para pago de mostruras a D. B. Borda.	15,000						
Para pago de fletes a la compañía.	7,000						
A D. Luis Durango representación de D. Manuel M. Marín, por 224 vacas.	7 6						
A D. Domingo Murga en idem de D. Andrés Aguirre, por reses.	316 0						
A D. Juan Lating, por reses dadas por D. Juan Bagalio.	3,400						
Al Sr. D. Juan B. Peña, montado en misión especial cerca de la Confederación Argentina, para gastos de viático—7 onzas de oro.	119						
Existencia (en el metálico hay 6,625 4 rs. en letras).	132,658 4						
	201,666 2						

Existencia del 16. 145,348 6 56,277 4 201,666 2 8,478 18 371,985 7 5,000,000

**Cuenta de la Receptoría General del Sábado 17 de Noviembre de 1855.**

ENTRADA.				HABER.			
M'da. cor'te.	M'da. cor'te.	Letras.	Total.	M'da. cor'te.	M'da. cor'te.	Letras.	Total.
Existencia del 16.				Existencia del 16.			
Trasladados de Receptoría.	145,348 6			Al T'ria Gral.	37,915 4		
Letras cobradas.	56,277 4			Contribucion duvela.	36		
Al Consistorio General.	201,666 2						
Para pago de mostruras a D. B. Borda.	15,000						
Para pago de fletes a la compañía.	7,000						
A D. Luis Durango representación de D. Manuel M. Marín, por 224 vacas.	7 6						
A D. Domingo Murga en idem de D. Andrés Aguirre, por reses.	316 0						
A D. Juan Lating, por reses dadas por D. Juan Bagalio.	3,400						
Al Sr. D. Juan B. Peña, montado en misión especial cerca de la Confederación Argentina, para gastos de viático—7 onzas de oro.	119						
Existencia (en el metálico hay 6,625 4 rs. en letras).	132,658 4						
	201,666 2						

Existencia del 16. 145,348 6 56,277 4 201,666 2 8,478 18 371,985 7 5,000,000

**DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.**  
Aula de Nosografía Médica.  
No hubo faltas.  
Aula de Clínica Médica.  
No hubo faltas.  
Aula de Obstetricia.  
No hubo faltas.  
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1855.  
José P. Lucena, Secretario.

**Estadística del Puerto—Octubre.**  
Buques entrados 62 con 353 toneladas y 132 hombres de tripulación; idem salidos 61 con 293 toneladas y 120 hombres de tripulación.  
I. INTRODUCCION.  
Postes de mandubuy 1523, estaciones de idem 1745, pails largos algarróba 69, umbrales de idem 20, pares de largos 6,889, 28 cañas de algarróba 90, tijas de sauce 690, estaciones de palo blanco 750, e tucas de idem 6520, yugos labrados 24, cortes de yugo en bruto 60 bateas de ceibo 29, pails de idem 310, latas de sauce 1300, cañas bravas 2700, lena de espillito cartetadas 60, idem de sauce idem 104, orones idem 60, timones idem 20, cartetadas carbon 20, paja colorada masos 3350, arena feneles 100, agrio pipas 2, cargamento general, toneladas 10.  
Z. rate, Octubre 31 de 1855.  
Gregorio J. de Quiroga.

El Juzgado de Paz y Consistorio de la Villa de Moron, Noviembre 1.º de 1855.  
Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Dr. D. Valentín Alsina.

Pase a manos de V. S. una razon de los trabajos de este Juzgado en el mes de Octubre último para los efectos que convenga.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Juan Dillon.  
Buenos Aires Noviembre 5 de 1855.  
Publíquese y avisee.  
ALSINA.

El Juzgado de Paz y Consistorio de la Villa de Moron, Noviembre 1.º de 1855.  
Razon de los trabajos de este Juzgado en el mes de Octubre último.

Notas al Sr. Gobernador del Estado 7; al Ministro de Gobierno 18; al de Guerra 13, al de Hacienda 1, al de Policía 4, al Inspector General de Armas 3, al Colector General 2, al Tesorero General 1, al Juez de 1.ª Instancia 2, al Jefe de Paz 14, al encargado de la mesa Estadística 1, a subalternos 65, cartas en servicio público 15, buques 25, despachos de diligencia 2, informaciones 1, pases 25, contratas 4, declaraciones 4, escrituras 5, listas de residentes 8, partes oficiales 8, estado de la fuerza en servicio 2, idem de la invernada 2.  
Otras trabajos.  
Se ha levantado registro general de todas las marcas existentes en este Partido. Se han patriado doscientos sesenta y cuatro caballos y levantado un registro de pelos y marcas de los mismos. Se han remitido caballos a Palermo tres veces. Se han recopilado los datos suministrados por los Alcaldes y por los registros para formar la estadística del primer semestre del año el cual se envió al encargado de la mesa; se formó la Guardia Nacional como se sirva de la ejecución de un ran; se ha recibido y abonado al Escudron "Mayo" dos veces y al "Comandante" una; se ha reunido y organizado el Escudron "Villa de Moron" y una compañía de infantería; y finalmente se ha atendido a una multiplicidad de asuntos originados por los últimos acontecimientos.  
Juan Dillon.

Juzgado de Paz y Consistorio de la Villa de Moron, Noviembre 1.º de 1855.  
Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Dr. D. Valentín Alsina.

Adjunto a V. S. un estado de las cuentas de este juzgado perteneciente al mes de octubre último para su debido conocimiento.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Juan Dillon.  
Buenos Aires, Noviembre 5 de 1855.  
Publíquese y avisee—ALSINA.

**PARTIDO DE MORON.**  
Existencia del mes anterior. \$ 841  
Recibido de Tesorería para pago de caballos de propiedad tomados de auxilio para la fuerza del comandante García en Julio del corriente año. 8,560  
Donados por el Superior Gobierno para ayudar a cubrir el déficit de la obra de la iglesia. 5,000  
Recibido del Departamento General de policía para gastos de comisaría y sueldos de vigilantes. 3,200  
Recibido del habilitado D. N. Rosendi para pago de pones al cuidado de la invernada. 1,000  
De derechos municipales. 300  
Donados por la comisión reguladora de la contribución directa. 80  
Alquiler de tierras públicas. 220  
Multas impuestas por este juzgado. 600  
Total. 19,711

Salidas.  
Gastos de comisaría. 1,000  
Sueldos de un sargento y diez vigilantes y cuatro auxiliares. 2,200  
Item de un encargado de la invernada y alquiler de la casa para el juzgado. 350  
Cinco cuartillas en el inclusion flete para la obra del Cementerio. 62  
Dado al Muestro Pedro a cuenta de dicha obra. 700  
Por una puerta de fierro para el mismo. 1,472  
Gratificación al sargento. 20  
Gastos extraordinarios. 450  
A D. Constancio Villegas, por pago de cuatro caballos de su propiedad tomados de auxilio para la fuerza del Comandante García en Julio del corriente año. 600  
A D. José Arías, por idem otros cuatro. 300  
A D. Angel Salomon por idem tres. 450  
A D. Calixto Gómezes, por idem uno. 150  
A D. Ramon Agüero, por idem uno. 150  
A D. Martin Burgos, por idem uno. 150  
A D. Elias Ciesca, por idem uno. 150  
A D. Manuel Medina, por idem cinco. 750  
A D. Miguel Schlotter por id. uno. 150  
A la Sra. de Stigman por id. cuatro. 600  
A D. Juan Vindriera por id. uno. 150  
A Da. Tomas Rodriguez por id. dos. 300  
A D. Felipe San Martín por id. cinco. 750  
A D. Cecilio Cepas por id. uno. 150  
A D. Juan Zanon Chavez por id. uno. 150  
A D. Manuel Bramajo por idem uno. 150  
A D. José B. Gómez por idem uno. 150  
A D. Isidoro Sosni por idem uno. 150  
A D. Ramon Gonzalez por id. uno. 150  
A D. Luis Rojas por idem uno. 150  
A D. Martin Correa por idem uno. 150  
A D. Francisco Tapia por idem uno. 150  
A D. Juan García por idem uno. 150  
A D. Matias Lopez por id. uno. 150  
A D. José Castro por id. uno. 150  
Total. 13,204

Existencia que pasa a Noviembre. 6,507  
Total. 19,711

Villa de Moron, Noviembre 1.º de 1855.  
Juan Dillon.

Juzgado de Paz y Consistorio de la Villa de Moron, Noviembre 15 de 1855.  
Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Valentín Alsina.

El infrascripto tiene el honor de poner en superior conocimiento de V. S. que con fecha 2 del corriente, donó el cargo de este Partido D. Cándido Pizarro, la carne y sebo de dos novillos que fueron destinados para el consumo de la División que se encontraba en este Partido, al mando del Sr. Teniente Coronel D. Estevan García.

Se me permite recomendar á la alta consideracion de V. S. para que tenga á bien ponerlo en el supremo conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador del Estado, que el espresado vecino D. Candido Pizarro, se ofreció del modo mas patriótico á facilitar no solo la donacion que queda dicha, sino tambien que este Juzgado pudiese para el consumo de las enuncias fuerzas, quien no proporciono mas por el estado en que la hacienda se encontraba que era delgado, y fué por esta razon que el que firma no aceptó tan generosa oferta. Dios guarde á V. S. muchos años.

José B. Silveira.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1855. Publíquese, pase al Ministerio de la Guerra, y avísele recomendándole á las gracias en nombre del Gobierno al vecino D. Candido Pizarro por su patriótica donacion.

Rúbrica de S. E. AUSA.

Departamento Ge-  
neral de Policía. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1855

Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno, Dr. D. Valentín Alsina. Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que después de mi último parte de las nueve de la noche anterior, hasta esta hora que son las doce del día, no ha ocurrido en la ciudad ni una novedad alguna.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cayetano M. Cazon.

Departamento Ge-  
neral de Policía. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1855

Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno Dr. D. Valentín Alsina. Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que después de mi último parte, hasta esta hora que son las doce del día, no ha ocurrido en la ciudad ni una novedad alguna.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cayetano M. Cazon.

### DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA.

Ministerio de Guerra y Marina. Buenos Aires, Noviembre 17 de 1855

Asuntos despachados en la fecha. Notas oficiales pasadas á distintos departamentos. Decretos recados en varios asuntos. Expedientes estancados.

Asuntos particulares despachados. El Coronel D. Silvio Olivieri, adjuntando un proyecto para establecer una Compañía Agrícola Militar en el punto que el Gobierno de acuerdo con la empresa, con- viene mas conveniente, en el distrito de Bahía Blanca—Resuelto.

Cruz Taboas, solicitando el abono de 13 caballos que dió de auxilio al Coronel Gomez, segun lo acredita el recibo que acompaña—A informe del Coronel Gomez.

D. Luis Dorrego, solicitando el abono de reses dadas de auxilio al fortin Juanu, cuyo importe es de 67,500—A la Contaduría para que le agregue el expediente de su referencia.

D. Manuel Acuña médico del Regimiento n.º 3 Dragones de Buenos Aires, solicitando su haber de Agosto devuelto á Tesorería—Vuelto á informe de la Contaduría.

Ricardo Lavalle, solicitando el abono del importe por 53 arrobos carne dada de auxilio para la partida del Capitan Legizamon en el Tandil—A informe de la Contaduría.

Da. Petrona Alvarez de Vilofredo, como viuda del Capitan de caballería de Línea D. Santiago Vilofredo, se presenta solicitando pension en el Monte Pio Militar—A informe de la Contaduría.

D. Justo P. Figueroa, nombrado Comandante del Parque del Ejército del Sud, solicitando haberes vencidos—A la Contaduría para que le quite.

D. Agustín Otero en representación del Juez de Paz de Pala, solicitando el abono de 508 cabezas de ganado vacuno en 1854, dado de auxilio al Ejército de Operaciones—Al Ministerio de Hacienda para su abono.

El Comisario de Guerra adjuntando la cuenta que presentan los Sres. Nicholson Green y Cap. por 2511 pares zapatos ingleses que han entregado en comision—Al Ministerio de Hacienda.

D. Adolfo Van Praet solicitando el abono de \$5705 por auxilios dados en diferentes épocas—A informe de la Contaduría.

D. Leopoldo Lanus, solicitando el abono de suministros hechos á la Comandancia de San Nicolas de los Arroyos, cuyo importe es de \$1130—A informe de la Contaduría.

D. Celestino Osorio, solicita el abono de la carne de 2 reses suministradas al Comandante Rodriguez—A informe de la Contaduría.

El Comisario de Guerra, adjuntando las cuentas que presentan los Sres. D. Mariano Camé por 95 mil pesos, y otra de D. Patricio Ramos por 29 mil y solicita su abono. Al Ministerio de Hacienda.

D. Manuel Campos, sargento mayor de artillería, pide incorporacion al Ejército del que dice fué borrado por una arbitrariedad de la dictadura—Resuelto á la Inspeccion General.

El Comisario de Guerra, adjuntando una cuenta que presenta D. Benito Borda por 100 monturas entregadas 1500\$ y solicita su pago—Al Ministerio de Hacienda.

El Juez de Paz de Matanzas, haciendo presente que el vecino D. Candido Pizarro, donó á la Division del Coronel Garcia la carne y sebo de 2 novillos y ofrecido todo lo que precisase—A la Contaduría.

D. Nicolas E. Peña, solicitando el abono del alquiler de 22 caballos á razon de 355 cada dia, tomados para el servicio del Estado—A informe de la Contaduría.

D. Polifemo Bando, renunciando al empleo que ejerce en razon de hallarse enfermo—Resuelto.

D. Nicolas Robbio, solicitando el desembargo de las haciendas que ha embargado el Coronel D. Laureano Diaz de la marca de D. Eugenio Busto, que dice compró á este último—A informe del Coronel Diaz.

D. Ernetto Bencher Teniente de artillería, solicitando 2 pagos anticipados para marchar á Campana—Al Ministerio de Hacienda.

El Juez de Paz de las Conchas, solicitando se le abone á D. Miguel Villegas 6,154\$ 4 rs. importe de gastos hechos con la G. N. segun documentos—A informe de la Contaduría.

D. Benito Parejas, solicitando su puesto en libertad su único hijo Fortunato para su apoyo á la edad de 80 años que cuenta, preso por el Coronel Conesa por encontrarlo con el caballo puazo—A informe del Coronel D. E. Conesa.

El Juez de Paz del Pilar, solicitando el abono de las cuentas que presenta por suministros prestados por aquel vecindario al contingente de Zúrate, Capilla del Señor y Pala—Al Ministerio de Hacienda.

D. Pedro Radet, solicitando el abono del alquiler de 8 caballos que el Mayor Forest para el servicio del Estado—Al Ministerio de Hacienda.

## LA CRONICA.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1855.

### Trabas inútiles.

Cuando el gobierno ordena el pago por Tesorería de alguna suma procedente de liqui-

dacion de cuentas, el primer trámite es el de informe la Contaduría, ordenado por el Sr. Ministro de Hacienda. Dado el informe de acuerdo con el reclamo que se deduce, la cuenta va al acuerdo del Gobierno, y este pone el decreto de páguese con intervencion de la Contaduría.

Con esta resolucion parece que no restara otra cosa que efectuar el pago decretado. Mas no es así, porque después del referido decreto del gobierno, el ministro de hacienda pone otro mandando que haga la liquidacion del crédito solicitado. La Contaduría la realiza, y es entonces recien que por un segundo decreto se ordena definitivamente el pago.

Como se ve, hay en todo esto tramitaciones superfluas que no sirven sino para complicar y aumentar las numerosas atenciones de esa oficina. En primer lugar, de todos aquellos contratos celebrados entre el gobierno y los particulares, y de los cuales nace de parte de estos la prestación de algun servicio, y de aquel el pago ó retribucion pecuniaria, se dá conocimiento á la Contaduría General, para que esta tenga presente lo estipulado al tiempo de hacerse la erogacion del tesoro. Desde que el contrato queda registrado, y el particular presenta la cuenta de su acrecion, con sujecion á el, no vemos la necesidad del informe previo. Podria ser conveniente cuando mas la primera vez que esa cuenta es llevada ante el gobierno, pero en las sucesivas en que es presentada en la misma forma, creemos que el trámite del informe es superfluo, y que bastaria la intervencion que en todo pago se dá á la Contaduría.

En segundo lugar, en los casos el informe previo sea indispensable, y la Contaduría lo dé de conformidad á la cuenta exhibida por el interesado, basta á nuestro juicio el decreto del Superior Gobierno que ordena el pago, para que este se efectue sin mas trámite que el de la intervencion de aquella oficina. El decreto que de liquidacion previa pone el Sr. Ministro de Hacienda no parece á mas de impropio, completamente inútil. Impropio porque es un simple decreto de un ministro á renglon seguido de haber el gobierno expedido el definitivo de pago; é inútil, porque ya se concibe que la intervencion que se dá á la contaduría es para liquidar si el reclamo exige liquidacion, y para examinar y observar todas las cuentas, de modo que queda allanado todo inconveniente á fin de que la Tesorería efectúe el pago.

Hacemos estas reflexiones, porque creemos que si el Sr. Ministro se percibe de que puede convenir eliminar tramitaciones que aumentan el trabajo de una oficina tan recargada como la Contaduría, en beneficio del público tambien, no deseará introducir reformas que se le indican, con el mejor deseo de que se lleven á efecto, si no hay para ello inconvenientes que se escapen á nuestra observacion.

### Lo que hay de positivo.

La "Tribuna" dió ayer noticia de una cuestion grave entre el gobierno de la Confederacion y el del Paraguay, con motivo de haber sido arrojados 600 correntinos de la isla de Apípe. Cuando leímos el alcance de aquel diario, nos causó sorpresa el que se asegurase la existencia de una cuestion grave entre aquellos gobiernos, cuando de los diarios que habiamos revisado, nada habiamos hallado que indujera á hacer tal deducion.

Volvimos á recorrerlos, y no vimos sino lo que ya habiamos extractado para nuestro diario. Lo real en el asunto, lo que quizá ha dado lugar para suponer dificultades entre esos dos gobiernos, no es mas que un artículo editorial del redactor de la "Confederacion", que fundándose en una carta escrita desde Corrientes á un comerciante del Rosario, produce lo que esta dice sobre aquel suceso, y descendiendo á reflexiones en el supuesto de su realidad.

Pero nada oficial registran los diarios acerca de un negocio que no tiene mas importancia que el dicho de un periodista. Para elucidicar de grave una cuestion internacional nos parece que es necesario buscar las causas de apreciacion en documentos fehacientes.

La prueba de que no hay tal cuestion ni tal gravedad en un hecho que ni aun se sabe si es positivo, es que todos los demas diarios de esta capital no le han dado importancia alguna.

Hemos creído conveniente hacer esta rectificacion para que no se estravie el juicio público.

### Sociedad de Beneficencia.

¡Que santa, sublime y delicada, es en la tierra la mision de la mujer! ¡Que prodigioso calmante es ese que suministra contra los extremos del sufrimiento!—De su benevolencia infinita participan las almas sensibles, únicas capaces de comprender la importancia de aquella, cuya aspiracion solo se limita á dulcificar las amarguras del infortunio que existe en el lecho del dolor.

Habiamos de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires. Rivadavia por tantos títulos, cuyo nombre se immortalizó, fué el iniciador de esta institucion bella y delicada de Dios: analizó tambien el fértil terreno en que se hallaba colocada, y comprendió los beneficios resultados que se obtendrian, cultivándola, para recoger un fruto que mas tarde nutriese á aquella parte mas débil de su patria.

Ni el tiempo nebuloso que luego se, espesimentó, pudo debilitar el vigor que habia adquirido, apesar de hallarse combatida por un elemento cuya fuerza destructora era capaz de abatir el corazón del hombre mas animoso. Aspirando hoy una atmósfera despojada produce con profusion aquellos delicados frutos, que un pueblo entero participa, bendiciendo la mano benefactora que los crió.

Pasaremos á ocuparnos del objeto que no proponemos.

La actual institucion que forma la Sociedad de Beneficencia no puede ser mas benéfica, ni puede dar mayores resultados. Es un elemento de prosperidad y grandeza para el país que reconoce la poderosa influencia que ejerce hoy mas que nunca, y los medios que con perseverante empeño para mejorar la condicion humana.

Hoy no es solamente la educacion de la juventud el objeto de sus desvelos y afanes; lleva presu rosa su munificencia hasta la humilde choza en que habita el desvalido; allí personalmente les prodiga sus consuelos, y en ellos es invertida parte de la suscripcion mensual recolectada, cumpliendo así la santa mision del sacerdocio al pie de los altares del Señor.

¡Cuántas lágrimas enjugadas, y cuantos suspiros sofocados se hallan hoy por la mano de la mujer!... Así lo dice la profunda filosofía de Aime Martin.—"La influencia de las mujeres abraza una vida entera..." Y dirigiéndose al Legislador para demostrarle la posicion social que ocupa. "Legislador suyo—blame tiempo es ya de que lo toméis en consideracion; las mujeres que olvidas formán la mitad del linaje humano; desdas magistros, guerreros, ciudadanos; quieres hacer florecer un reino, una republica, dirijete á las mujeres, porque si ellas no infunden en nuestra alma apego á las instituciones, las obras de tu ingenio quedarán sin efecto, y sin resultado en medio de los pueblos." ¡Por que! ¿al escribir tus leyes, al trazar tus códigos, te has dignado siquiera acordarte que hay mujeres?... "

### Los dos Foscari.

Debut de la señora Merea. A las 8 1/2 de la noche del sábado el teatro Argentino estaba perfectamente lleno en todas sus localidades. La sala se habia convertido en un Eden, tantos divinos rayos salian de los ojos de nuestras elegantísimas portenas. No se hablaba sino de Merea, no se esperaba sino á Merea, á la jóven encantadora que en sus años virginales habia conmovido con sus gracias, con su dulzura, con sus notas angelicales un pueblo entero: un pueblo que no la habia olvidado á pesar de una ausencia de cinco años, un pueblo que volviendo á oirla vivia en el pasado y solo sentia renacer en su alma el entusiasmo con que fué siempre coronada esta querida cantora.

El telon se levanta. Estamos en Venecia, la poetica ciudad, como Venus hija del mar; estamos en el Panteon de la República eterna, como decia el gran Lordiano. Hay un Foscari Doge, viejo noble, activo, perseguido por el Consejo de los diez en la persona de sus hijos. Un Foscari jóven, valiente, esposo de una tierra y enamorada mujer, ambos víctimas de una persecucion mas que aristocrática. Verdi con sus musicales inspiraciones ha podido hacer soportables los absurdos de que rebosa este drama mezquino. Seria superfluo hablar aqui de la música aplaudida por todo el mundo—vamos derecho á la ejecucion.

Guglielmini (Foscari) cantó bastante bien su cavatina; sin embargo, habriamos deseado que hubiese conservado para la *Caballetta* esa fueza de voz con que cantó el andante.

En los pocos acordes que preceden á la salida de la cantarina Merea se oia un murmullo de satisfaccion, de ansiedad en todo el teatro... todas las damas preparaban los ramos y las coronas en los cuales fué sumergida saliendo á la escena *l'enfant gâté* de Buenos Aires.

Es preciso confesarlo—ese mismo público que lloró á la escena de la Merea después de su cavatina, no estaba ni satisfecho, ni conmovido—por que?... porque no era Merea la que habia cantado, porque era una mujer débil, temblando de miedo, mas pálida que la flor del aire, mas tímida que una paloma que se atreve á dar su primer vuelo, incierta, heno el pecho y el corazón de las lágrimas de la gratitud, sojuzgada de una comocion que no permitia á su voz (otra vez tan pura) salir de su garganta de ruiseñor.

Nunca perdonaremos á la Merea esta desconfianza en sí misma, y sobre todo ante un público que tanto la aprecia.

El conuace del Duque Cima, y el duo con que se concluye el primer acto, dejaron al público frío. No así el duo de Guglielmini con Merea, el terceto en el cual la popular prima donna, llevando al público en alas de su entusiasmo en una frase á sola divinidad cantada y el cuarteto, obtuvieron repetidos y clamorosos aplausos. La felicidad reinó en el resto de la ópera, exceptuando algunas frases de Cima en el andante de la gran aria con que finaliza la ópera.

El Domingo la ópera gustó mas á la concurrencia escogida y numerosísima que cubrió de aplausos al interesante objeto de sus liricos amores. La Merea fué la Merea, es decir, la cantora de las gracias inatas, el *parísimo* del canto. Su voz acertada y su accion animada le merecieron ovaciones sinceras de un público estancado, subyugado por el prestigio de su merito incontestable.

Guglielmini mereció mas el ser aplaudido. Nosotros creemos que este artista debiera hacer mas economia de sus notas agudas, y cantando con mas simplicidad y ternura hallaria mayores efectos en sus papeles evitando al oido la monotonía.

Cima tenia que luchar con los recuerdos que *Ramonda* nos habia dejado en el papel del Duque, que lo leccionaba y cantaba perfectamente. Sin embargo, el nuevo barítono trabajó bien. Con un popito mas de nobleza en la accion, algo mas de colorido en el canto, estamos seguros que el Sr. Cima será en el sucesivo mucho mas aplaudido.

Hoy veremos la Merea en Beatriz. Las óperas de Bellini y Donizetti está mejor para la voz de nuestra preciosa cantora, mucho mas que la de Verdi; su instrumentacion concertada y llena de fuerza en los *ensayos* de toda la orquesta, cubrieron algunas veces en los *Foscari* la voz melancólica de la *Contaduría*. Las románticas armonías de Bellini nos permitirán esta noche admirar toda la pureza de la voz de Beatriz.

M. N.

### Paquete Ingles.

Con la regularidad de costumbre entró ayer en nuestro puerto el *Camilla*, con fechas de Londres del 9, Paris 10, y de Lisboa hasta el 17.

El vapor *Maria II*, dice el *Correo Mercantil*, de la Compañía Luso Brasileira entró ayer tarde, adelantando algun cosa respecto á las fechas de Paris y Lison, mas no trae nada de interes. Nuestros correspondientes resumen las noticias del modo siguiente:

CUESTION DE ORIENTE—Habiendo cerrado an-

teyer ni última correspondencia para el Brasil, nada desde entonces ha sucedido que valga la pena de ser relatado, y por eso me limitaré á lo que en estos y en aquellos diarios, si bien que diseminados, ya las habrán Vds. leído.

Verificóse un brillante combate de caballería el 29 de Setiembre en Korgall cinco leguas al norte de Eupatoria. Brillante combate dice Pelissier en su parte oficial, mas tal designacion no le compete si se atiende á su insignificante resultado. Que son seis piezas de campaña, doce carros de municiones, 50 muertos y 160 prisioneros! A esto se reduce la victoria de la caballería francesa, victoria tan poco disputada, que apenas los costos 6 muertos y 27 heridos. Lo que sí le dá algun importancia fué en el camino real de Simphropol paraje situado en el camino real de Simphropol á Perekop, y de estar los rusos obligados de defender aquella vía de comunicacion de su ejército con el istmo de Perekop contra la vanguardia de las tropas aliadas.

Proximo á Cherketli, fuerte de San Nicolas en la frontera de Asia, del cual los turcos se apoderaron al principio de la guerra, concentra actualmente Omer-Pacha 50,000 hombres. De Sebastopol nada de nuevo: aliados y rusos en sus mismas posiciones, habiendo estos empezado el fuego contra la ciudad á la cual poco ó ningun daño le habian hecho. Toda la atencion de aquella se concentra hoy al ángulo del N. O. del Mar Negro, estendiéndose de la embocadura del Diester á la del Dalep, comprendiendo Odesa, Ozakoff, Kinsburn, Nicoloff y Chercon. El general Pelissier opera en la provincia de Baidar. Dentro de poco se espera una accion decisiva en aquellos parajes, que unos dicen tienen que ser en breve abandonados por los rusos, y otros que van á recibir abundantes refuerzos del ejército para sostener el choque alzado.

Por Pelissier fué suspendida la orden de destruir los fuertes que quedaron en pie en Sebastopol, consultándose á este respecto los gobiernos aliados franceses. Del fondo del mar han sacado los aliados cerca de 6,000 cañones y todos los días se ven de las casas altas y bajas que han sido ya edificadas gran cantidad de maderas y otros materiales de construccion. Lo que hay clarísima prueba que ninguna otra linea al occidente que la Crimea quede perteneciendo á los rusos, es que para allí se mandan operarias de todos los países— albaneses, carpinteros, herreros, plomeros, &c., encargados de registrar y cuidar á Sebastopol, como si fué guerra, el cargo de el incendio no la habiesen reducido al basamento. En lo que se habla. Muchos se hallan ya en camino, como Pelissier, reserzará nuevamente la ciudad de sus ruinas, mas con un aspecto occidental. En Jose á aquellos un sueldo de 6 francos por día y son gratuitamente transportados para la Crimea.

Confeso Gorskoff que el último buque abarcaré le costaba por día de 600 á 1,000 hombres; cuando solo sin embargo á los soldados recordados la catástrofe de Moscú en 1812; ciudad muchas mas importante que Sebastopol, agregada que ahora va á empezar la guerra en campo abierto, guerra mucho mas propia del carácter ruso. Lo que admira, siendo así, es que á ella se hayan hasta ahora tenazmente rebasado. Están esperanzados con la guerra en campo abierto..... A pesar del mal tiempo, continúan en grande escala los preparativos de los aliados para la continuacion de la guerra. A la Crimea llegaron muchas piezas de campaña del arsenal turco. En los hospitales ingleses de la Crimea existian ultimamente 3,500 enfermos, incluyendo en este número 1,965 heridos.

Llegaron de Sebastopol las escuadras aliadas, mas ignórase hasta hoy el paraje adonde se dirijirán.

Hablase de la dimision del conde de Nesselrode y dice que ha sido por el mismo motivo del corte tambien la noticia de una pequeña modificación ministerial en el gabinete de las Talleires.

Tambien se asegura q se van á renovar las negociaciones diplomáticas con mucha vejetia y sin mengua de la dignidad por parte alguna, obtenida la paz. Dice que por la Austria fueran mandados propuestas á Paris ofreciendo aquella potencia á la manera propuesta por los poderes occidentales, imponiéndose como ultimatum á la Rusia. Dice que antiguas propuestas fueron tambien mandadas por la Austria á la Corte de San Petersburg, asegurándose que esta las rechazará. Asegurase en fin que por las Potencias aliadas se exige, como un ultimatum por los gases de la guerra, la cesion de la Crimea ó la reunion de la Besarabia á las provincias Danubianas. Todo esto no son sino rumores, y no solo es posible, sino probable que ninguna de ellas tenga el mas mínimo fundamento.

ULTIMA NOTICIA.—Por el paquete salido de Constantinopla el 27 de Setiembre consta que los ingenieros cruzaban á Sebastopol con largas trincheras y minas, que se suponen destinadas á terminar la destruccion de las fortificaciones de la plaza.

Los austríacos se recomenzaron de las Lonteras de la Valaquia, á las ciudades del interior de los principados.

Parte Oficial del general sardo Alfonso de la Marmora, da á la H de Setiembre en Madrid.

Por despacho teleográfico del día 9 cumpli con el deber y tuve la satisfaccion de anunciar á V. S. la brillante victoria alcanzada en la vispera por los aliados contra Sebastopol. Transmito hoy, Sr. Ministro, las particularidades que he podido recoger y los hechos de que fui testigo ocular en e e suceso decisivo.

Después de un formidable bombardeo empezado el día 5 por la mañana por todas las baterías del ataque, fué dirigido simultáneamente contra el baluarte central, el del Mastil, la torre de Malakoff y el Gran Redente, intercalando por intervalos, y luego renovado con grandísima viveza, esto es, diez tiros por minuto, habiéndose decretado que las columnas de ataque cambiasen en sucesivamente los artilleramientos del enemigo. En la tarde cesa la segunda parte del ejercicio. Después de haber romper el ataque contra Malakoff, el pequeño Redente y la Citadela que los tres, fortificaciones comprendidas entre el barranco Khabalska y el del Corredor juntamente con la L.ª division Malmón, la segunda de Mottorogge y la tercera Duval. La guardia imperial formaba la reserva de estas divisiones.

Las tropas inglesas debian atacar el gran Redente, entre el barranco Khabalska y el que conduce al puerto militar. El general de division Condrington mandaba las tropas de este ataque, con puestos de la division hjera que debia ser apoyada por la 2.ª division y otras tropas.

Al momento del puerto militar el ataque conuado al primer cuerpo general de Salles, debia dirigirse primero contra el baluarte Central y después contra el del Mastil. Estos dos ataques dependian uno de otro y solo empezaron despues del buen éxito del principal contra Malakoff. La division Le Vaillant formaba las primeras columnas contra el baluarte central.

Enprigada Chaldini, de nue tras tropas, con cien zapadores, habian sido colocada á las ordenes del general de Salles, era destinada á formar una columna de columna contra el baluarte del Mastil que seria el último ataque de la Division d'Antemare formaba la reserva de los dos ataques. Los trabajos de aproche, adelantados en muy tan largo, y a despecho de las grandes dificultades que se oponian el terreno y la superabundante artillería

rusa, habian llegado en el ataque de la izquierda á menos de 50 á 60 metros de las obras de la plaza, y en la derecha de 100 á 150 metros del gran Redente se aproximaban á unos 40 metros por lo menos del faja de los artilleramientos de Malakoff.

Las obras rusas, por otra parte, habianse convertido en una linea casi ininterumpida de baterías á la larga del frente de los artilleramientos del Sur, dispuestas de modo que se flanqueaban recíprocamente. Estas baterías de baterías habia en muchas partes una segunda y en algunas una tercera. En el interior del recinto que se estendiende de Malakoff hacia el pequeño Redente y el Corredor, en la corona de la Torre, habian construido una fortin cerrado y dominando todo en la izquierda de la linea de defensa.

Los perfiles se habian tomado muy respetables; los fosos en general muy profundos y de anchura de cinco metros y aun mas, bien que no fuesen revestidos de pared, eran cortados todos en el terreno á pique, empotrados ó guarnecidos de trincheras para impedir que fuesen escaladas las casacas; y en varios lugares como en las baterías de las fortificaciones habia el fondo del foso, que era así ocupado por las defensas; numerosas baterías estaban guarnecidas de ligeros y sobre esos blindajes habia parapetos para la mortuaria; las piezas eran servidas por grandes capalones que servian al mismo tiempo para cargar las municiones y arrijar la jente de la guarnicion; cubiertos de frías de puros y las fagnas del foso formaban un muro obstáculo para contener las columnas de ataque y tenidas espuestas por muy tiempo al fuego de los parapetos.

Tal era el estado de la plaza. El general en jefe del ejército francés, se habia dirigido antes de medio día á las baterías de la Citadela [Mam] en medio del día y de mandar el ataque el general Bosquet se hallaba en las trincheras mas á la derecha para disponer las tropas.

Al medio día, la primera division Malmón del cuerpo Bousquet, colocado convenientemente en las trincheras est en las baterías de Malakoff, sino en mas de los artilleramientos en todas direcciones, y también los de los enemigos provista de escalas, puentes, herramientas y cuanto era necesario para pasar los fosos.

A la cabeza de la primera columna formada el primer batallón de cazadores de la línea del 2.º de cazadores á pie, del 7.º y 2.º de línea intermedios, en un instante pasó el fuego intermedios, la zanja profunda, el recinto del reducido interior, y se arrojó de encima de la gran columna a medio del reducido, empezando á la altura cuerpo á cuerpo con los defensores, en un momento de tener estos tiempo de abrirse el del ataque.

En un momento de veinte minutos todo el reducido estaba conquistado, no obstante las parapetos muy altos que facilitaban la defensa; la bandera del 2.º de línea francesa ya en el centro; todas las tropas de la primera division seguian los pasos de la cabeza de la columna, pasando el foso bajo el fuego de metralla que los rusos mantenian de sus baterías de trincheras á Malakoff.

Solo la torre de Malakoff con casas altas se sostenia aun defendida por un centenar de rusos que allí encerrados, impetaban á los franceses ya señores del reducido, y no quisieron rendirse bien que estuviese envuelta por todos lados. La division de Mottorogge atacaba simultáneamente la cortina entre Malakoff y el pequeño Redente, y la tomaba y se sostenia en el interior de la plaza, mientras que la division Duval marchando de frente contra el pequeño Redente se hallaba caspuesta á un terrible fuego y no podia avanzar mas allá del foso.

En el pequeño Redente estaban aglomeradas las tropas rusas en tenidas por numerosas reservas emboscadas mas á retaguardia. Cuando las cosas pasaban de este modo en la derecha, los franceses ocupaban y guarnecian el reducido, Malakoff, apesar de las vigorosas cargas ofensivas de numerosas tropas rusas que por muchos horas atacaron con desahogo para recuperarlo tambien en la derecha se tenian una lucha sangrienta contra el pequeño Redente, y las tropas inglesas atacaban el gran Redente.

Los carabineros (granaderos) franceses los primeros que descendieron de las trincheras pocos minutos después de medio día, aplanaron de sus fijuras que rodeaban el gran Redente, se arrojaron á través del foso, y avanzaron animosamente el parapeto, seguidos de los regimientos 23 y 97 de la division ligera y de otros.

Estas tropas, penetrando en el reducido, trabaron una lucha cuerpo á cuerpo, ganaron la fortificacion, y en ella se mantuvieron firmes por algun tiempo á despecho de los repetidos ataques del enemigo. Sin embargo en razon de la dificultad de ser apoyados por fuerzas mas importantes, el coraje de esos valientes soldados no pudo resistir los repetidos ataques de fuerzas enemigas tan superabundantes.

Los ingleses después de ser señores del Gran Redente por mas de una hora, tuvieron que abandonarlo á la una y media de la tarde, sufriendo en razon de su pequeño número grandísima pérdida de oficiales y soldados.

Estando tomada Malakoff, se dió aviso á la una, y segun las órdenes del general francés, al primer cuerpo del general de Salles para empezar el ataque en la izquierda. Las tropas de este cuerpo destinadas al asalto estaban ya en posicion en las trincheras esternas; la division Le Vaillant frente al baluarte central, la brigada Chaldini frente al del Mastil, y la division d'Antemare en reserva. Pero el viento norte que soplabá entonces ajitando el polvo y el humo, impidió por mucho tiempo la transmision de los señales; fué solo á las doce que se confirmó la conquista de Malakoff y se verificó que la señal de ataque contra el baluarte central habia sido dada.

Entonces el general de Salles no se demoró en enviar la division Le Vaillant. La primera brigada Trochét fué dirigida contra la parte saliente de la fortificacion; la brigada Conston contra la media luna mas á la derecha, en un momento la cabeza de estas dos columnas paaron el foso trepando la escarpa del parapeto, espuestas por algunos instantes á las grandísimas y en uno que los rusos arrojaban de arriba y al fuego que partia de las avenidas que vienen á dar al foso.

El general de Salles era acompañado por el Mayor Guyon, por el Capitan Pola, y por los Tenientes Gilly y Castanor Balbo, de nuestras tropas, los tres primeros fueron heridos levemente. Al grito *tres el empujante* dado por el general que enviaba las tropas de la batería mas próxima, una 54, distante apenas cincuenta metros del enemigo, gritó que fue repetido por los soldados, las cabezas de las columnas se arrojaron resaca y tamente al interior de la fortificacion rechazando á los rusos á la bayoneta.

El resto de los dos columnas, regimiento 42 y 46, no tardó en seguir á las cabezas del batallón 9.º y á las batallones del 21 y del 50 Je línea que entraron primero sosteniendo un combate mortífero contra el enemigo. Estas tropas se mantuvieron un cuarto de hora en el interior del bastion central; cuando los nuevos obstáculos y nuevas columnas rusas que los amonaban de flanco, manifestase un movimiento de vacilacion. La firmeza de los generales de Salles, Rivet, Lebourg, Dalmeyre y de los ardorosos comandantes inmediatos de las tropas restablécia la confianza. Entraron de nuevo en la fortificacion batalla mas terrible metralla que barría el terreno en todos sentidos.

Una batería rusa de 15 piezas fué clavada por los artilleros franceses en el interior del bastion central, y el terreno fué escudado mas facilidad para la pronta expedicion de las reservas y



Comisaria General. Se reciben propuestas por los artículos abajo expresados con destino a la Marina del Estado.

- 286 arrobas galleta buena calidad. 4 pipas vino carlon item. 1 idem caña del Brasil.

Esta enumeración deberá ser remitida a la mayor brevedad posible a esta Oficina de Estadística...

COLECTURIA GENERAL

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se sacará a remate por todo el año 1856, el derecho de ocho reales por cabeza de las yeguas...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856 el derecho de 2 pesos por cabeza del ganado que se mate para el abato público en los corrales de la ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

COMISARIA GENERAL

Se reciben propuestas por los artículos abajo expresados con destino a la Marina del Estado.

- 286 arrobas galleta buena calidad. 4 pipas vino carlon item. 1 idem caña del Brasil.

Esta enumeración deberá ser remitida a la mayor brevedad posible a esta Oficina de Estadística...

COLECTURIA GENERAL

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se sacará a remate por todo el año 1856, el derecho de ocho reales por cabeza de las yeguas...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856 el derecho de 2 pesos por cabeza del ganado que se mate para el abato público en los corrales de la ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

Por resolución Superior del 5 del corriente año, se saca a remate por todo el año 1856, el derecho de cuatro pesos, por cabeza de ganado que se beneficie en los Saladeros y vapores de la Ciudad...

GRAN LOTERIA DE MONTEVIDEO

Se administra de la Lotería jugará una el día primero de Enero próximo con el premio mayor de 20,000 patacones...

- 1 suerte de 20,000 patacones, 1250 onzas de oro. 1 idem 5,000 idem.

Se alquila un almacén del Sr. Salas, en la plaza 11 de Setiembre, y también un corralón...

APRENDIZ

Se dará un chico de 10 a 11 años que se enseñe cualquier oficio, preferentemente si es en campo el establecimiento...

Capones a venta - De 200 a 300, gordos a diez leguas de la Capital; que se interese ocurra a la Administración de las Mensajerías...

Interesante - Se venden 6 carros del tráfico chilantoso con todos sus arcos correspondientes...

NEGOCIOS DE PLAZA MONTEVIDEO Y LA TORRE

En la Ciudad de Montevideo. Siendo llegado el caso de que se descarta el velo del misterio...

Se vende un terreno como para erigir de obra completa de mil varas de frente y media de fondo...

Se vende en la carpintería calle de Corrientes núm. 175 un gran surtido de puertas y ventanas...

Terreno para edificar - En una calle muy buena se vende uno, bien en 30 fracciones...

Se vende un terreno como para erigir de obra completa de mil varas de frente y media de fondo...

Se vende en la carpintería calle de Corrientes núm. 175 un gran surtido de puertas y ventanas...

Terreno para edificar - En una calle muy buena se vende uno, bien en 30 fracciones...

Se vende un terreno como para erigir de obra completa de mil varas de frente y media de fondo...

Se vende en la carpintería calle de Corrientes núm. 175 un gran surtido de puertas y ventanas...

Terreno para edificar - En una calle muy buena se vende uno, bien en 30 fracciones...

Se vende un terreno como para erigir de obra completa de mil varas de frente y media de fondo...

Se vende en la carpintería calle de Corrientes núm. 175 un gran surtido de puertas y ventanas...

Terreno para edificar - En una calle muy buena se vende uno, bien en 30 fracciones...

Se vende un terreno como para erigir de obra completa de mil varas de frente y media de fondo...

Se vende en la carpintería calle de Corrientes núm. 175 un gran surtido de puertas y ventanas...

Terreno para edificar - En una calle muy buena se vende uno, bien en 30 fracciones...

Se vende un terreno como para erigir de obra completa de mil varas de frente y media de fondo...

Se vende en la carpintería calle de Corrientes núm. 175 un gran surtido de puertas y ventanas...

Terreno para edificar - En una calle muy buena se vende uno, bien en 30 fracciones...

Se vende un terreno como para erigir de obra completa de mil varas de frente y media de fondo...

Se vende en la carpintería calle de Corrientes núm. 175 un gran surtido de puertas y ventanas...

Terreno para edificar - En una calle muy buena se vende uno, bien en 30 fracciones...

Se vende un terreno como para erigir de obra completa de mil varas de frente y media de fondo...

Se vende en la carpintería calle de Corrientes núm. 175 un gran surtido de puertas y ventanas...

Terreno para edificar - En una calle muy buena se vende uno, bien en 30 fracciones...

Se vende un terreno como para erigir de obra completa de mil varas de frente y media de fondo...

Se vende en la carpintería calle de Corrientes núm. 175 un gran surtido de puertas y ventanas...

Terreno para edificar - En una calle muy buena se vende uno, bien en 30 fracciones...

Se vende un terreno como para erigir de obra completa de mil varas de frente y media de fondo...

CONVENIENCIA REAL Y VERDADERA. En la barraca de Ignacio F. Peralta Martínez. Calle del Buen Orden núms. 79 y 73, media cuadra de la plaza de Monserrat para el Norte.

Se vende toda clase de maderas a precios muy baratos, y se conduce a cualquier punto de la ciudad y a los mercados sin cargar en cuenta al comprador...

PARA LOS QUE EDIFICAN. Hay un surtido general de tirantes de quebracho y uruguay del largo que los pida el comprador...

PARA LOS CARPINTEROS. Hay un cedro paraguayo riquísimo, es muy bien aserrado de dos pulgadas de grueso...

PARA LOS HACENDADOS. Tranqueras de palma negra lejitima del Paraguay, postes de corral, medios postes y estaciones...

PARA CARRETAS. Ejes de lanza Tucumano, rica calidad y mas baratos que en ninguna otra parte...

COLEGIO SAN LUIS. Dirigido por el Sr. Abate Blachère. Calle de Tucuman núm. 26. Fiel a la misión modesta, pero sublime, que se ha impuesto de formar el entendimiento...

LEY DE SELLOS. Para el año de 1856, se vende en esta imprenta. A LOS CONFITEROS. En la confitería calle de Saipuché y Parana número 141 acaba de recibir de París una colección...

PEYRUSSE, Cirujano Dentista. Participa al público, que tiene un gran surtido de dientes minerales, escogidos por él mismo...

Se vende un terreno como para erigir de obra completa de mil varas de frente y media de fondo...

Se vende en la carpintería calle de Corrientes núm. 175 un gran surtido de puertas y ventanas...

Se vende un terreno como para erigir de obra completa de mil varas de frente y media de fondo...

Se vende en la carpintería calle de Corrientes núm. 175 un gran surtido de puertas y ventanas...

Se vende un terreno como para erigir de obra completa de mil varas de frente y media de fondo...

Se vende en la carpintería calle de Corrientes núm. 175 un gran surtido de puertas y ventanas...

Se vende un terreno como para erigir de obra completa de mil varas de frente y media de fondo...

Se vende en la carpintería calle de Corrientes núm. 175 un gran surtido de puertas y ventanas...

Se vende un terreno como para erigir de obra completa de mil varas de frente y media de fondo...

Se vende en la carpintería calle de Corrientes núm. 175 un gran surtido de puertas y ventanas...

Se vende un terreno como para erigir de obra completa de mil varas de frente y media de fondo...

Se vende en la carpintería calle de Corrientes núm. 175 un gran surtido de puertas y ventanas...

Se vende un terreno como para erigir de obra completa de mil varas de frente y media de fondo...

Se vende en la carpintería calle de Corrientes núm. 175 un gran surtido de puertas y ventanas...